

OPLE Veracruz suscribe convenio de colaboración con el Sistema DIF Estatal para la promoción de la participación ciudadana

- Este convenio es la suma de esfuerzos para incentivar la participación ciudadana de grupos en situación de vulnerabilidad

Xalapa, Veracruz, 07 de febrero de 2024. El Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz (OPLE Veracruz) suscribió el convenio general de colaboración con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz (DIF Estatal), el cual tiene el objetivo de incentivar la promoción de la participación ciudadana y la cultura cívica en grupos en situación de vulnerabilidad.

En este tenor, la Consejera Presidenta del OPLE Veracruz, Marisol Alicia Delgadillo Morales explicó que dentro de este convenio se cuenta con distintos proyectos de carácter académico, de capacitación, difusión, consultoría, así como de las actividades enfocadas a la promoción y al ejercicio de los derechos político-electorales de las personas en situación de vulnerabilidad.

“El objetivo de este convenio es precisamente, dar medios e instrumentos a las personas en situación vulnerable para un ejercicio pleno de sus derechos político-electorales. Este convenio es la suma de esfuerzos para el empoderamiento de personas en vulnerabilidad”, reiteró.

De igual forma, el Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Especial para la Promoción de la Cultura Democrática y Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil, Roberto López Pérez resaltó que mediante este convenio se busca fortalecer los valores democráticos, con miras a que en corto plazo se logren erradicar las diferencias sociales.

“Se busca fortalecer de manera mutua las actividades que ambas instituciones tenemos y principalmente aquellas que a través de un impacto positivo en un tejido social”, destacó.

Asimismo, la Consejera Electoral e Integrante de dicha Comisión, María de Lourdes Fernández Martínez expresó que con esta alianza estratégica se conjuntan esfuerzos de apoyo para fortalecer la cooperación interinstitucional en la maximización y promoción de los derechos humanos, para la construcción de una sociedad más justa, igualitaria, incluyente, respetuosa y participativa.

Al respecto, la Directora General del Sistema DIF Estatal de Veracruz, Rebeca Quintanar Barceló puntualizó que este convenio es un testimonio de colaboración compartida para la promoción de los derechos humanos, en especial de los sectores más vulnerables de la población, mediante la participación de la ciudadanía en diversas actividades.

Cabe destacar que, la Procuradora estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema DIF Estatal de Veracruz, Lutgarda Madrigal Valdez señaló que, con estas actividades de promoción de la participación ciudadana, principalmente de los derechos político-electorales, estarán enfocadas a la población que resguarda el sistema.

Al evento también se contó con la asistencia del Contralor General del OPLE Veracruz, Francisco Galindo García; el Secretario Ejecutivo del OPLE Veracruz, Luis Fernando Reyes Rocha; el Director Consultivo del Sistema DIF Estatal de Veracruz, Jacinto Ceja Luna; así como representaciones de los partidos políticos.